

Ayuntam^{to} que al margen de un ventran hoy dia
 y siete de junio -- Año del Sello por
 unidos que -- fueron; por mi
 el otro sedio -- cuenta de la sesion
 que antecede y -- bisto esta con forma
 fue aprobada por una unimidad



Igualmente por mi el Año se dio cuenta de lo inserto en los
 Boletines oficiales de la Provincia de Sevilla y de los y se
 desta y mueba en particular de una real orden sobre
 Juntas q^{ta} trata sobre fincas y p^{te}tecarias en base de
 deposito como igualmente de otra sobre el mismo con-
 cepto; y del reglamento de constitucion, conservacion y
 mejora de los caminos vecinales; y enterados los S^{es}
 acordaron se cumplimenten expungida al P.º y se acuerde

Por una unimidad acordaron q^{ta} con arreglo a las fa-
 cultades que la Ley de Ayuntamiento concede a los mis-
 mos con respecto a la policia de oscuridad, se obliguen
 por el Sr. Alcalde a todos los vecinos, a iluminar con
 agua de cal, de todas las paredes sin distincion de
 persona como haize trase a cordada en sesion de-
 tate de los consantes; imponiendo una multa
 alguna de sobe desca esta disposicion y beneficiandolo
 el blanqueo de oficio, a corta de los morosos. De
 todo lo q^{ta} se da cuenta al Sr. Jefe Civil del
 distrito. A esto acordaron y firmen de los S^{es}
 q^{ta} sabe de q^{ta}. Certifico

Alcaide D. Lopez Gomez
 D. Juan Bravo P.º A.º A.º C.

Sesion del cinco
 y cuatro Junio - 1

En la Villa del Pinatar y dia cinco y cuatro
 de junio año del Sello, fueron reunido en la Sala
 Capitular los S^{es} de este Ayuntamiento que al margen se
 expresan, y poseionado q^{ta} fueron por mi el Año
 se dio cuenta de la sesion q^{ta} antecede y bisto esta con
 forma fue aprobada por una unimidad
 Por mi el Año se dio cuenta de lo inserto en los Bo

